

000001

SOCIEDAD DE TRABAJADORES  
DE LA TIERRA Y OFICIOS  
VARIOS DE  
ALOBRAS (TERUEL) 10 de mayo de 1937.

Cad<sup>a</sup>. Presidente de la Unión General de Trabajadores de España.

Valencia

Estimado camarada: Se ha recibido en esta Sociedad su atenta Circular de 29 del pasado abril, dándonos cuenta de haber tenido ingreso nuestra Organización en esa Unión General de Trabajadores.

Al dirigirle la presente y después de un cordial saludo, paso a manifestarle: "Al constituirse el Consejo Municipal de esta villa, si bien nuestra organización tenía aprobados sus Estatutos y Reglamentos, todavía no se habían recibido los carnets y como dicho documento fué exigido para poder tomar parte en mencionado Consejo, he ahí el que nuestra organización no pudiera participar en el mismo, constituyéndose con individuos de la C.N.T. Una vez recibidos los carnets, pretendió nuestra Sociedad tomar parte en dicho Consejo a cuya pretensión, se negaron éstos. Como ambas organizaciones han sido creadas después del 19 de julio último y la nuestra tiene una mayoría, le agradecería me diga si tendremos o no derecho a llevar representación al Consejo, ya que

sería o proporcionaría el orden y bienestar de esta población, cesando con ello algunos atropellos que no son propios en las actuales circunstancias.

En espera de su contestación, queda suyo y de la causa antifascista,

El Presidente,

*Matías Torres*

